

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE BIENESTAR SOCIAL, DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenas tardes, diputadas y diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones Bienestar Social, Estudios Legislativos y de Gobernación, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al Diputado **Isidro Jesús Vargas Fernández**, me acompañe a la Secretaría, para dar inicio le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas Comisiones Unidas.

Secretario: Se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica

Diputada Lidia Martínez López, justifica.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, justifica.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica

Diputada Lidia Martínez López, justifica.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Luis René Cantú, justifica.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, .presetne.

Secretario: Hay una asistencia de **14** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos**, de este **08 de mayo del 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del orden del día; **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 68 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas, e Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso acuerda presentar una iniciativa mediante la cual se reforma el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Social; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone que se actualice la leyenda establecida en los programas sociales, a fin de especificar en su difusión que estos son pagados con los impuestos ciudadanos, asimismo, busca enviar una iniciativa al Congreso de la Unión, para que realice lo propio en el ordenamiento en la materia. Expuesto lo anterior, solicito a la secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y en su caso llevar a cabo el registro de las participaciones.

Secretario: Se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. ¿Diputada Gabriela Regalado? Adelante.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias. Compañeras y compañeros diputados y diputadas, buenas tardes. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone reformar la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas, para modificar la leyenda establecida en los programas sociales, a fin de especificar en su

difusión que estos son pagados con impuestos ciudadanos y ajenos a cualquier servidor público. Asimismo, pretende a través de la emisión de un Punto de Acuerdo, enviar una iniciativa al Congreso de la Unión para que realice lo propio en la Ley General de Desarrollo Social. Al respecto, encontramos que el artículo 28 de la ley general y el 68 de la ley local en la materia, así mismo el artículo 11 de la Ley General de la Comunicación Social, coinciden en establecer la leyenda a la cual deberá sujetarse la publicidad relativa a los programas de desarrollo social, a fin de evitar que sean utilizados en favor de candidatos, partidos políticos y en general de actividades que puedan afectar la equidad en contiendas electorales. Lo cual se encuentra en vinculación directa con el objeto de la propuesta, al observar que está plenamente satisfecho por los ordenamientos referidos, por lo que la reforma que se propone resultaría innecesaria y redundante en su redacción en el ámbito pragmático. Así mismo, encontramos que la leyenda ya establecida para los programas de desarrollo social se encuentra apegada a las leyes de la materia, lo cual es clara, precisa y cumple con una sintaxis que contribuye a una mejor comprensión para la ciudadanía, a fin de evitar su uso distinto al del desarrollo social. Finalmente, destacamos que la propuesta en estudio contempla dos acciones legislativas en un mismo proyecto siendo de Decreto y de Punto de Acuerdo, lo cual se considera que no cumple con la naturaleza de las iniciativas establecidas en el artículo 93, de la ley interna de este congreso. En tal virtud, me permito solicitar su voto para declarar el asunto improcedente. Es cuanto.

Presidente: ¿Alguien más desea hacer...

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Escuché con mucha atención lo que comentó nuestra compañera Diputada, y estoy de acuerdo en que ya está dentro de la Ley, pero hay algunos temas que estamos pidiendo nosotros que se agregaran, como el staff pagado, o sea, este programa es público pagado con tus impuestos, eso es lo que nosotros proponíamos y ajeno a cualquier Partido Político o servidor público, que ese son las dos palabras que queríamos agregar es, pagado con tus impuestos y servidor público, porque al final de cuentas, cada uno de los programas sociales, pues se pagan con los impuestos, pudiera ser obvio pero la gente en las calles y a nivel de cancha a veces no lo sabe, y es ahí donde se puede empezar a malinterpretar cada uno de los apoyos que se da por parte del Gobierno tanto estatal, municipal y federal, esto no es para una ayuda en específico, sino para todos y es por eso que nosotros proponíamos esto, es simplemente el agregar esas palabras, digo estoy de acuerdo en que ya viene dentro de lo que comenta la diputada, pero sería algo que nos va a favorecer y favorecería para las futuras generaciones. Muchas gracias.

Secretario: Muy oportuno, muy oportuno esa postura.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Ponerle esas dos palabritas nada más.

Secretario: Es cuanto a las participaciones.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Gabriela Regalado, manifestándolo levantando su mano, ¿quienes estén a favor? ¿Quienes estén en contra?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **12 votos a favor**, 2 en contra. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realicen el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que pregunto si ¿alguien desea participar?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con cincuenta y cuatro minutos** del día **8 de mayo** del presente año.